



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Área de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Servicio de Educación

DOC.565829

Ntra. Ref.: AE/FJGV

Asunto: Subvención Lo que de verdad importa 2019

Fecha: 26/09/2019

D. Fermín Vallecillo Moreno
Interventor General

Adjunto remito, para su publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), Resolución de fecha 26 de septiembre de 2019 concediendo una subvención a la Fundación "Lo que de verdad importa" (CIF: G86083227) por un importe de seis mil euros (6.000,00 €), con cargo a la partida 39.3266.48900 (PAM 4200) del ejercicio presupuestario 2019, como apoyo a la celebración de la "III Edición del Congreso Lo que de verdad importa para jóvenes" que se llevará a cabo en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga el próximo 18 de octubre de 2019.

Habiéndose emitido informe favorable por esa Intervención General, con fecha 23 de septiembre de 2019, y realizada la RC nº 220190037905 en la partida 39.3266.48900 PAM 4200 sería necesario continuar con la tramitación correspondiente.

El Concejal Delegado de Educación,
Juventud y Fomento del Empleo

Fdo. Luis Verde Godoy.-

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	+rtsud7w0N1tAmvZJGW8Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	26/09/2019 15:00:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



RESOLUCIÓN

Considerando la solicitud de subvención de la FUNDACIÓN “LO QUE DE VERDAD IMPORTA” con CIF: G86083227, por un importe de seis mil euros (6.000,00 €), para el Proyecto “III EDICIÓN DEL CONGRESO LO QUE DE VERDAD IMPORTA PARA JÓVENES” a celebrar en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga el próximo 18 de octubre de 2019.

Considerando que el Presupuesto del Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga para el ejercicio presupuestario 2019 incluye la cantidad de seis mil euros (6.000,00 €) como subvención nominativa a la mencionada Fundación “Lo que de verdad importa” y que según informe de la Intervención General, de fecha 23 de septiembre de 2019, cuenta con consignación presupuestaria suficiente en la partida 39.3266.48900 PAM 4200.

A la vista de que la entidad solicitante presenta documentación de no estar incurso en causas de prohibición para percibir subvenciones; de no haber recibido, ni tener concedida otro tipo de ayudas de similar naturaleza a este Proyecto, que superen el coste real de lo subvencionado; de haber justificado debidamente cualquiera otra subvención recibida del Ayuntamiento de Málaga; así como de estar al corriente en sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Málaga y la Agencia Tributaria, así como en el pago a la Seguridad Social.

Considerando que el pago de la subvención se realizará previa justificación por la entidad beneficiaria de la completa realización del proyecto y que la documentación justificativa (solicitud de pago, memoria de las actividades realizadas, facturas correspondientes y relación de las mismas) deberá presentarse en el plazo de un mes desde la finalización del Proyecto subvencionado, tal y como establece la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga.

Teniendo en cuenta que la entidad solicitante de esta subvención debe atenerse a lo especificado en la Base 34 de las de Ejecución del Presupuesto 2019 así como a la Circular 2/2018 Guía General de Justificación de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga.

A la vista de todo lo que antecede así como del Informe-Propuesta del Jefe de Servicio de Educación, de fecha 4 de septiembre de 2019.

Y en virtud del acuerdo tomado por la Junta de Gobierno Local de 28 de junio de 2019 mediante el que se delega en el Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo la resolución de las solicitudes de concesión de subvenciones previstas nominalmente en el Presupuesto, cuya propuesta y tramitación proceda del Área de Educación.

RESUELVO

Conceder una subvención a la Fundación “Lo que de verdad importa” por un importe de seis mil euros (6.000,00 €), con cargo a la partida 39.3266.48900 (PAM 4200) del ejercicio presupuestario 2019, como apoyo a la celebración de la “III Edición del Congreso Lo que de verdad importa para jóvenes” que se llevará a cabo en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga el próximo 18 de octubre de 2019.

CONFORME CON SUS
ANTECEDENTES
El Jefe de Servicio de Educación,
Fdo.: Rafael Centeno López

EL CONCEJAL DELEGADO
DE EDUCACIÓN, JUVENTUD
Y FOMENTO DEL EMPLEO
Fdo.: Luis Verde Godoy

DOY FE:
EL SECRETARIO GENERAL

Firmado por: CENTENO LÓPEZ, RAFAEL Fecha Firma: 26/09/2019 09:10 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: VERDE GODOY, LUIS Fecha Firma: 26/09/2019 10:04 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 26/09/2019 11:24 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: SELLO AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 26/09/2019 12:29 Emitido por: FNMT-RCM

